

PROGRAMA: "Frecuencia Terciario"

Realizadores: IES T-004 Normal Superior Gral. Toribio de Luzuriaga

Emisión o número de programa: Número UNO - Año: TRES

Fecha: Jueves 08/05/14 Horario: 19:00 hs. Duración: 60 minutos

Emisora: Fm Frontera 93,1 Mhz. - Bº Jardín M "F", C "16"; Tunuyán (Mza.) - Tel.: 02622-424719



## GUIÓN PROGRAMA Nº 03

19:00 HS.

### APERTURA

**Apertura grabada del programa.**

**Característica musical:** "Baila, baila" - Arbolito.

#### Datos institucionales

- IES Nº T-004 Normal Superior "General Toribio de Luzuriaga"
- **Horarios de atención:** 18:30 hs. a 21 hs.
- **Dirección:** 9 de Julio y Echeverría - ciudad de Tunuyán
- **Teléfono:** 02622-422604
- **mail:** esc9004normal@yahoo.com.ar
- **página web:** ens9004.mza.infed.edu.ar

#### Anunciantes

- **PURO ESTILO ELIZABETH.** "Todo para la mujer actual" (Roca esquina Rivadavia - Tunuyán)
- **CARLITOS VIDEO CLUB.** Alquiler de dvd, blue ray. (Saenz Peña, esquina Rivadavia - Tunuyán)
- **AGENCIA DE QUINIELA LA QUIQUITA** de Jesús Navarro. (San Martín 571 - Tunuyán) "La agencia de Tunuyán que paga premios en el día"
- **MUNICIPALIDAD DE TUNUYÁN** - "Tierra con historia, gente con futuro".
- .....
- .....

#### Tema del día

**Trabajo Infantil y trabajo esclavo.**

#### Invitadas

- **Docente:** Socióloga: **Victoria Rousselle**
- **Etelvina Nuñez.** Licenciada en psicología. A cargo del Programa Provincial "Prevención del Maltrato". Efecto San Carlos. (Vía telefónica)
- **Mario Leiva** - Presidente de la Sociedad Rural Valle de Uco (Vía telefónica)
- **Graciela Solís** - Directora de Educación de la Municipalidad de Tunuyán. Programa "Buena Cosecha"

#### Colaboradores

- Columna de opinión: .....
- Estudiante: **Agostina Morsucci** (Noticias institucionales)
- Estudiante: **Sandra Cuevas y Brenda Méndez** (Móvil)

#### Vías de comunicación:

- Por teléfono: **424719** (Fijo) - Mensajes al cel.: **2622-445828**
- Facebook: **Escuela Normal Superior Tunuyán**

PROGRAMA: "Frecuencia Terciario"

Realizadores: IES T-004 Normal Superior Gral. Toribio de Luzuriaga

Emisión o número de programa: Número UNO - Año: TRES

Fecha: Jueves 08/05/14 Horario: 19:00 hs. Duración: 60 minutos

Emisora: Fm Frontera 93,1 Mhz. - Bº Jardín M "F", C "16"; Tunuyán (Mza.) - Tel.: 02622-424719



## BLOQUE UNO

<b>Noticias</b>	<b>Agostina Morsucci:</b> (estudiante del Profesorado de Educación Primaria)  <b>MENSAJE DE LA RECTORA DEL IES NORMAL SUPERIOR en conmemoración del fallecimiento de "Lipe" Martínez</b> Hondo sentimiento de pesar ha causado en el seno de la comunidad educativa del Normal, el fallecimiento del rector emérito Prof. Felipe Claudio Martínez. Quienes tuvimos la dicha de conocerlo y compartir en su presencia, gratos momentos de la historia de nuestra querida escuela Normal, pudimos valorar su hombría de bien. Fue un gran padre, comprensivo, amoroso y contenedor. No sólo con sus hijos. También con cada uno de los alumnos que transitaban las aulas de esta institución. Y con los profesores, en especial, quienes llegamos recién iniciados en la tarea de enseñar y gracias a su voto de confianza comenzados a transitar un camino de desarrollo profesional sin pausa. De eso, siempre estaré personalmente agradecida. Hoy nos toca despedirlo con un "hasta siempre, Lipe" y comenzar a honrar su memoria profesando el amor a la docencia que siempre inculcó.  <b>Audio:</b> Entrevista realizada por el docente Jorge Valdez el 06/09/12 en la primera emisión de Frecuencia Terciario. Cuenta por qué el Normal se llama "General Toribio de Luzuriaga" (Duración: 2:42)
<b>Tema del día:</b> Trabajo infantil y trabajo esclavo - (PRIMERA PARTE)	<b>Introducción: Informe sobre Notas periodísticas (Maxi)</b> <b>AUDIO: (Guille)</b> ..... ..... <b>Invitadas:</b> Prof. <b>Victoria Rousselle</b> — ¿cómo definirías al trabajo esclavo?, ¿qué convenciones u organizaciones se ocupan del tema y que prevén al respecto? — ¿Y en la actualidad podemos encontrar un trabajo con estas características? ¿Qué es la trata de personas? — ¿Qué derechos derechos de los niños y jóvenes se vulneran a partir del trabajo infantil y el trabajo esclavo? — <u>Desde tu disciplina (la sociología) ¿cómo abordan la problemática del trabajo esclavo?</u> — ¿Cuál es tu opinión desde la sociología respecto al trabajo infantil? — ..... <b>Graciela Solís:</b> Directora de Educación de la Municipalidad de Tunuyán. Programa "Buena Cosecha" — ¿Cuáles son los propósitos de este programa? ¿Desde cuándo implementa? — ¿Quiénes son los destinatarios? ¿Qué impacto social ha tenido? ¿Cómo ha sido recibido por la comunidad a la que atiende? — ..... — .....
<b>Móvil:</b> <b>Desde un lugar público de la ciudad: calle o comercio - Primera salida</b>	<b>Sandra Cuevas: y Brenda Méndez</b> — ¿A partir de qué edad una persona debería trabajar? — ¿Conocés casos de trabajo infantil en la zona del Valle de Uco?, ¿qué opinás al respecto? — ¿Cuáles son las razones por las que los adultos llevan a trabajar a los niños? — ¿Se puede erradicar el trabajo infantil y esclavo en nuestra región? ¿De qué manera? — .....
<b>Anunciantes</b>	— <b>PURO ESTILO ELIZABETH.</b> "Todo para la mujer actual" (Roca esquina Rivadavia -

PROGRAMA: "Frecuencia Terciario"

Realizadores: IES T-004 Normal Superior Gral. Toribio de Luzuriaga

Emisión o número de programa: Número UNO - Año: TRES

Fecha: Jueves 08/05/14 Horario: 19:00 hs. Duración: 60 minutos

Emisora: Fm Frontera 93,1 Mhz. - Bº Jardín M "F", C "16"; Tunuyán (Mza.) - Tel.: 02622-424719



	<p>Tunuyán)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— <b>CARLITOS VIDEO CLUB.</b> Alquiler de dvd, blue ray. (Saenz Peña, esquina Rivadavia - Tunuyán)</li> <li>— <b>AGENCIA DE QUINIELA LA QUIQUITA</b> de Jesús Navarro. (San Martín 571 - Tunuyán) "<i>La agencia de Tunuyán que paga premios en el día</i>"</li> <li>— <b>MUNICIPALIDAD DE TUNUYÁN</b> - "<i>Tierra con historia, gente con futuro</i>".</li> <li>— .....</li> <li>— .....</li> </ul>
<b>Vías de comunicación:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Por teléfono: <b>424719</b> (Fijo) - Mensajes al cel.: <b>2622-445828</b></li> <li>— Facebook: <b>Escuela Normal Superior Tunuyán</b></li> </ul>
<b>Música</b>	"Prepárame la cena" - Calle 13 (2010 - Entren los que quieran) - Trata de personas

**19:30 HS.**

**BLOQUE DOS**

<b>BLOQUE DOS</b>	
<b>Vías de comunicación:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Por teléfono: <b>424719</b> (Fijo) - Mensajes al cel.: <b>2622-445828</b></li> <li>— Facebook: <b>Escuela Normal Superior Tunuyán</b></li> </ul>
<b>Tema del día: Trabajo infantil y trabajo esclavo - (SEGUNDA PARTE)</b>	<p><b>Etelvina Nuñez.</b> Licenciada en psicología. A cargo del Programa Provincial "Prevención del Maltrato". Efector San Carlos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— ¿Cómo afecta el trabajo esclavo, más precisamente, el trabajo infantil, en el psiquismo de un niño?</li> <li>— Desde la mirada de la psicología: ¿por qué un niño no debe trabajar durante su infancia?</li> <li>— ¿Existe el trabajo esclavo en el Valle de Uco?, ¿qué características tiene?</li> <li>— ¿Quiénes son los responsables de regular esta situación? ¿Qué medidas se toman al respecto?</li> <li>— ¿Qué acciones realizan con las personas que han sido víctimas esta situación?</li> <li>— ¿Qué podemos hacer, como ciudadanos, cada uno desde nuestro lugar para evitar el trabajo infantil?</li> </ul> <p><b>Mario Leiva</b> (Presidente de la Sociedad Rural Valle de Uco):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Según artículos periodísticos se han detectado casos de trabajo esclavo y trabajo infantil en algunas zonas rurales del valle. ¿Puede confirmar esos datos o los refuta?</li> <li>— <u>Cómo entidad que representa a los productores del Valle de Uco: ¿Qué piensan un productor tunuyanino, sancarlino, tupungatino respecto a las problemáticas laborales en la zona, en materia de trabajo esclavo y trabajo registrado?</u></li> <li>— <u>¿Cómo está trabajando la sociedad Rural del Valle de Uco para que el trabajo rural se enmarque en la ley y se reconozcan sus demandas?</u></li> <li>— .....</li> <li>— .....</li> <li>— .....</li> </ul>
<b>Columna de opinión</b>	<p><b>XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX:</b> (Lic.: .....) )</p> <p><b>Temática: Trabajo esclavo / trabajo infantil</b></p>
<b>Móvil: Desde un lugar público</b>	<p><b>Sandra Cuevas: y Brenda Méndez</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— ¿A partir de qué edad una persona debería trabajar?</li> </ul>

PROGRAMA: "Frecuencia Terciario"

Realizadores: IES T-004 Normal Superior Gral. Toribio de Luzuriaga

Emisión o número de programa: Número UNO - Año: TRES

Fecha: Jueves 08/05/14 Horario: 19:00 hs. Duración: 60 minutos

Emisora: Fm Frontera 93,1 Mhz. - Bº Jardín M "F", C "16"; Tunuyán (Mza.) - Tel.: 02622-424719



<b>de la ciudad: calle o comercio - Segunda salida</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>— ¿Conocés casos de trabajo infantil en la zona del Valle de Uco?, ¿qué opinás al respecto?</li><li>— ¿Cuáles son las razones por las que los adultos llevan a trabajar a los niños?</li><li>— ¿Se puede erradicar el trabajo infantil y esclavo en nuestra región? ¿De qué manera?</li><li>— .....</li></ul>
--	---

### CIERRE

<b>Cierre:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>— Conclusiones</li><li>— Adelanto de temas del próximo programa:</li></ul> <p><b>Tema: "Participación estudiantil"</b> <b>Invitados:</b> Licenciados en Comunicación Social: Andrés Collado y Mariana Ortiz. <b>Columnista:</b> Profesor: Rodrigo López</p>
<b>Anunciantes</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>— <b>PURO ESTILO ELIZABETH.</b> "Todo para la mujer actual" (Roca esquina Rivadavia - Tunuyán)</li><li>— <b>CARLITOS VIDEO CLUB.</b> Alquiler de dvd, blue ray. (Saenz Peña, esquina Rivadavia - Tunuyán)</li><li>— <b>AGENCIA DE QUINIELA LA QUIQUITA</b> de Jesús Navarro. (San Martín 571 - Tunuyán) "La agencia de Tunuyán que paga premios en el día"</li><li>— <b>MUNICIPALIDAD DE TUNUYÁN</b> - "Tierra con historia, gente con futuro".</li><li>— .....</li><li>— .....</li><li>— .....</li></ul>
<b>Canción:</b>	<p>"Muerto a laburar" - Divididos (Amapola del 66 - 2010)</p> <p>"Mañana en el abasto" - Sumo (After chabón - 1989)</p>

**20:00 HS.**

PROGRAMA: "Frecuencia Terciario"

Realizadores: IES T-004 Normal Superior Gral. Toribio de Luzuriaga

Emisión o número de programa: Número UNO - Año: TRES

Fecha: Jueves 08/05/14 Horario: 19:00 hs. Duración: 60 minutos

Emisora: Fm Frontera 93,1 Mhz. - Bº Jardín M "F", C "16"; Tunuyán (Mza.) - Tel.: 02622-424719



#### MATERIAL ENVIADO POR LA PROFESORA VICTORIA ROUSSELLE

Trabajo esclavo: en el sistema de producción esclavista la fuerza de trabajo está sometida a la esclavitud, esto quiere decir que el trabajo no es propiedad de los trabajadores sino del dueño. Por esta razón no es retribuido monetariamente, pero como el esclavo debe seguir viviendo y reproduciéndose, su dueño los alimenta y los obliga a reproducirse. Esto en el capitalismo no sucede de la misma manera, el trabajador es un ser libre, al cual le pertenece su fuerza de trabajo por lo cual es remunerado mediante un salario, el cual no alcanza para su supervivencia.

Niñas, niños y adolescentes: Conforme la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, se entiende que niño/niña/adolescente, es todo ser humano, por debajo de los dieciocho (18) años de edad (salvo que en virtud de la ley aplicable haya alcanzado antes la mayoría de edad). A esto hay que agregarle, que todo niño/a debe ir a la escuela, comer todos los días, tener garantizado el acceso a la salud, jugar.

Trabajo infantil: La Organización Internacional del Trabajo (OIT) la cual define trabajo infantil: "lo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad y que sea perjudicial para su desarrollo físico, psicológico, educativo y social, afectando directamente en su crecimiento y futuro".

Se considera las peores formas de trabajo infantil a las siguientes actividades:

- a) todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, como la venta y la trata de niños, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados;
- b) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas;
- c) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes, tal como se definen en los tratados internacionales pertinentes, y
- d) el trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños.

A partir de esto, el trabajo infantil se puede analizar desde diferentes perspectivas, desde la sociología no podemos ser indiferentes a que el niño/a que es explotado pertenece a un grupo social que también es explotado. ( y acá me puedo explayar mucho más)

PROGRAMA: "Frecuencia Terciario"

Realizadores: IES T-004 Normal Superior Gral. Toribio de Luzuriaga

Emisión o número de programa: Número UNO - Año: TRES

Fecha: Jueves 08/05/14 Horario: 19:00 hs. Duración: 60 minutos

Emisora: Fm Frontera 93,1 Mhz. - Bº Jardín M "F", C "16"; Tunuyán (Mza.) - Tel.: 02622-424719



Fuente: (Fuente: Prensa de Gobierno Mendoza) A través de: El cuco digital

## Trabajo infantil: encontraron 9 menores trabajando en fincas de San Carlos y Tupungato

23 noviembre, 2011

Estaban junto a sus padres y uno de ellos, de 14 años, realizaba tareas de atadura de paquetes de ajos en la Finca Hidalgo de San Carlos. En Tupungato los inspectores encontraron dos menores trabajando sin autorización de los padres. Ambas empresas fueron infraccionadas.

A raíz de una denuncia anónima, inspectores de la Subsecretaría de Trabajo realizaron un operativo de trabajo infantil en San Carlos y Tupungato.

El primer operativo se realizó en la Finca Hidalgo, de Villa Chacón de San Carlos donde se encuentra emplazado un establecimiento agrícola dedicado al cultivo de ajo. En el lugar se encontró a dieciocho trabajadores bajo la dependencia laboral del Bacilio Sacaca, de nacionalidad boliviana. Los obreros estaban acompañados de siete menores, uno de ellos de 14 años de edad, quien realizaba tareas de atadura de paquetes de ajos.

El segundo operativo fue en un establecimiento donde se realiza procesamiento y fraccionamiento de nueces, propiedad del Hugo Cardozo, en Gualtallary, de Tupungato. Allí los inspectores junto con un representante del Sindicato de Trabajadores de la Alimentación (STIA) llegaron al lugar y se encontraron con dos menores trabajando, ambos de 16 años, sin autorización de sus padres.

Fuente: Diario Uno

## Trabajo infantil. Ricardo Nasif: "Los chicos sufren muchas humillaciones"

Lunes, 14 de enero de 2013

Por Carina Pérez

Los inspectores son los primeros en recibir las agresiones de los contratistas y dueños de fincas cuando intentan registrar qué sucede en terreno inspeccionando el trabajo infantil, y son quienes ven cómo los trabajadores huyen para no contestar preguntas por miedo a perder el empleo y quienes deben diferenciar casos de trabajo no registrado de un delito mucho peor: la trata de personas.

Ricardo Nasif es delegado de la Subsecretaría de Trabajo en el Valle de Uco y dice que "hace 4 o 5 años era más fácil encontrar chicos trabajando en una finca, porque estaba muy naturalizado, no existía la percepción de que estaba mal. Ahora se avanzó en la fiscalización y en la penalización social del tema, es decir a menos naturalización, más tenso es el momento de hacer la inspección".

Nasif sufrió golpes mientras inspeccionaba una finca de Eugenio Bustos hace 10 días, porque, según sus propias palabras, "ya tienen conciencia clara de la infracción".

Las multas son importantes pero no millonarias y los productores prefieren pagar los \$5.000 por obstruir el ingreso a la finca que pagar una multa mucho mayor por cada uno de los trabajadores sin registrar que tiene. De aprobarse el nuevo proyecto en Senadores de la Nación, también cambiará este tema, ya que impedir el ingreso de los inspectores costará como mínimo \$250 mil.

De todos modos, la creciente presión económica ha provocado algunos cambios. "Ahora desaparecieron los campamentos en carpas, porque los empresarios construyeron casas colectivas, algunos muy bien y otros no tanto ya que sólo buscan sacar a los trabajadores del terreno de la producción para no tener problemas; hasta he visto casos donde los instalan en villas inestables, con lo cual es difícil hacer un perfil del explotador. Hay de todo: hay empresarios que los tienen en blanco pero viven en condiciones de higiene deplorables, otros que no tienen trabajo infantil pero promueven situaciones de trabajo esclavo, y otros que hacen todo bien", detalla Nasif.

PROGRAMA: "Frecuencia Terciario"

Realizadores: IES T-004 Normal Superior Gral. Toribio de Luzuriaga

Emisión o número de programa: Número UNO - Año: TRES

Fecha: Jueves 08/05/14 Horario: 19:00 hs. Duración: 60 minutos

Emisora: Fm Frontera 93,1 Mhz. - Bº Jardín M "F", C "16"; Tunuyán (Mza.) - Tel.: 02622-424719



La pregunta que flota es obvia: si ya todos saben que es un delito, ¿porque aún así los contratan? Porque los padres lo permiten y porque persiste la idea de que así no serán vagos. Según Nasif, las razones tienen arraigo cultural: "Muchos creen que el ambiente laboral es mejor que la calle y resulta ser que en el trabajo los chicos sufren violencia y humillaciones, como una especie de rito de iniciación, justificado en la creencia de que eso los hace mejor, los hace crecer y los prepara para la vida. Está bien visto que aprendan a través del dolor y en realidad les destruyen la psiquis, la voluntad, el físico, todo".

Por: EL SOL - DYN

## Trabajo infantil. Encontraron a once menores trabajando en fincas del Valle de Uco y Corralitos

Lo anunció este viernes el ministro Adaro. Adelantó que el caso se denunciará en la Justicia Federal. Se abrirá una investigación por posible caso de trata de personas.

21 de Enero de 2011

Imágenes de un empaque en Mendoza donde encontraron a menores trabajando. <strong>Foto de archivo.</strong>Ampliar foto Imágenes de un empaque en Mendoza donde encontraron a menores trabajando. Foto de archivo.

El gobierno de Mendoza volvió a detectar trabajo infantil en fincas de la provincia, en esta ocasión en los departamentos de Guaymallén y San Carlos, donde fueron localizados niños manejando máquinas cuyo uso es riesgoso, pero que además no estaban en condiciones adecuadas.

Los inspectores de la subsecretaría de Trabajo encontraron a once niños que trabajaban en un aserradero, donde clavaban cajones y manipulaban una sierra circular, en una empresa de empaque de ajos y en la cosecha de tomate, en las localidades de Eugenio Bustos, comuna de Tunuyán, y Corralitos, en Guaymallén.

La información fue difundida hoy por el ministro de Gobierno de la provincia, Mario Adaro, y el director de Inspección y Vigilancia de la subsecretaría, Darío Gutiérrez, quien dijo que los niños tienen entre 7 y 14 años. "Encontramos niños de entre 7 y 14 años haciendo tareas de clavado de cajones, donde tenemos doble riesgo de accidente. También se encontró un chico de 14 años manejando una sierra circular, con el agravante de que aparte de manejar una máquina peligrosa, la máquina tampoco estaba en condiciones", dijo el funcionario.

Gutiérrez manifestó que uno de los relevamientos se realizó en San Carlos, donde se encontraron trabajadores no registrados, y en la zona de Valle de Uco, en un galpón de empaque, donde fueron hallados "menores de 14 años haciendo tareas de embalaje, el mismo trabajo que si fueran adultos".

El funcionario dijo que "en total fueron once" los niños encontrados en tareas laborales en el aserradero y la empacadora.

Gutiérrez manifestó que se labró "de inmediato el acta de infracción por el trabajo infantil, aparte de las infracciones que corresponden por realizar tareas riesgosas con máquinas que no están en condiciones, lo cual se traduce en multa a los empresarios".

Por su parte, Adaro subrayó que la lucha contra el trabajo infantil necesita del compromiso de todos los sectores, tanto de la producción y los sindicatos, como de los municipios. "Vamos a utilizar los resortes de la justicia federal, porque en el tema del trabajo infantil hay una raya muy fina que puede convertirse en un delito como trata de personas, que no es excarcelable", sostuvo.

Adaro adelantó que luego de una reunión mantenida en Buenos Aires con el ministro de Trabajo, Carlos Tomada, el gobierno nacional se comprometió a ampliar el programa Buena Cosecha, que alberga a más de 1.100 niños, hijos de trabajadores rurales.

El gobierno de la provincia manifestó días atrás que en el departamento de San Rafael, en el sur de Mendoza, hay una "verdadera red" de trabajo infantil.

Fuente: Diario Los Andes.

## Trabajo infantil. Encontraron a nueve menores trabajando en fincas del Valle de Uco

PROGRAMA: "Frecuencia Terciario"

Realizadores: IES T-004 Normal Superior Gral. Toribio de Luzuriaga

Emisión o número de programa: Número UNO - Año: TRES

Fecha: Jueves 08/05/14 Horario: 19:00 hs. Duración: 60 minutos

Emisora: Fm Frontera 93,1 Mhz. - Bº Jardín M "F", C "16"; Tunuyán (Mza.) - Tel.: 02622-424719



Los operativos se realizaron en San Carlos y Tupungato. La Subsecretaría de Trabajo elaboró actas de infracción para las dos empresas inspeccionadas que deberán presentar su descargo.

*lunes, 21 de noviembre de 2011*

Encontraron a nueve menores trabajando en fincas del Valle de Uco Uno de los nueve menores trabajando (Gentileza: Subsecretaría de Trabajo).

Durante un operativo que se realizó hoy se encontraron a nueve menores trabajando en fincas del Valle de Uco.

Los chicos se encontraban junto a sus padres y uno de ellos de 14 años realizaba tareas de atadura de paquetes de ajos en la Finca Hidalgo de San Carlos. Mientras que en el departamento de Tupungato, los inspectores de la Subsecretaría de Trabajo hicieron otra inspección donde hallaron a otros dos chicos trabajando sin autorización de sus progenitores. Ambas empresas fueron sancionadas.

A raíz de una denuncia anónima, inspectores de la Subsecretaría de Trabajo realizaron un operativo de trabajo infantil en San Carlos y Tupungato.

El primer operativo se realizó en la Finca Hidalgo, de Villa Chacón de San Carlos donde funciona un establecimiento agrícola dedicado al cultivo de ajo. Allí se encontró a dieciocho trabajadores bajo la dependencia laboral del Sr. Bacilio Sacaca, de nacionalidad boliviana.

Los obreros estaban acompañados de siete menores, uno de ellos de 14 años de edad, quien realizaba tareas de atadura de paquetes de ajos.

El segundo operativo fue en un establecimiento donde se realiza procesamiento y fraccionamiento de nueces, propiedad del Sr. Hugo Cardozo, en Gualtallary, de Tupungato. En ese lugar, los inspectores junto con un representante del Sindicato de Trabajadores de la Alimentación (STIA) llegaron al lugar y se encontraron con dos menores trabajando, ambos de 16 años, sin autorización de sus padres.

---

Fuente: Télam. A través de: El cuco digital

## Trata de personas: entre enero y abril se liberó a 953 víctimas, casi el doble que en todo 2010

16 mayo, 2011

El ministro de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Julio Alak, informó que entre enero y abril de este año se rescató casi el doble de personas que en todo 2010, según las estadísticas de la Oficina de Rescate y Acompañamiento a Personas Damnificadas.

Además, consideró que "cada víctima liberada de su explotador sexual o laboral, hace visible un delito histórico que nunca fue perseguido como ahora", según se indicó en un comunicado.

En ese sentido, el titular de la cartera anticipó que "el próximo paso será actualizar la legislación y lograr la penalización del cliente o consumidor"; y destacó que nuestro país "está a la vanguardia en la lucha contra un crimen usado por algunos sectores para acrecentar su renta económica".

"Un total de 953 víctimas explotadas y esclavizadas por sus captores fueron liberadas entre enero y abril de 2011, con lo que se superó ampliamente el número alcanzado durante todo 2010, que fue de 569", indicó el comunicado de la cartera de Justicia que cita cifras de la Oficina de Rescate y Acompañamiento a Personas Damnificadas por el Delito de Trata que conduce Zaida Gatti.

El informe del organismo dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, señaló que entre agosto de 2008 y abril de 2011 "los 911 procedimientos concluyeron con la detención de 767 individuos, y permitieron liberar a 2.130 personas, 1.827 mayores y 303 menores, sometidos principalmente a condiciones de esclavitud y explotación laboral y sexual".

"Estamos enfrentando de manera implacable esta nueva forma de esclavitud o explotación, sea de origen laboral, sexual o cualquiera que degrade al ser humano y viole sus derechos, sometiéndolo al aislamiento y la servidumbre", manifestó Alak.

En torno a las víctimas rescatadas durante los primeros cuatro meses de 2011, el documento de la oficina que dirige Zaida Gatti añade que 873 personas eran mayores de edad y otras 80 menores; en tanto que 732 eran sometidas a explotación laboral y 221 a explotación sexual. En cuanto a su nacionalidad, el informe señala que 581 víctimas eran argentinas y 372 extranjeras.

Por otro lado, de las 2.130 personas rescatadas a partir de la promulgación de la ley 26.364, impulsada para prevenir y sancionar a los que incurran en el delito de trata de personas, 1.166 eran sometidas a explotación laboral y 964 a explotación sexual; en tanto que 978 eran argentinos y 1.152 extranjeras, finaliza el comunicado de la cartera de justicia.

Fuente: Mdz online

## Trata de personas. Tunuyán: escandalosos allanamientos por prostitución y trata de personas

19 de Octubre de 2013

## PROGRAMA: "Frecuencia Terciario"

Realizadores: IES T-004 Normal Superior Gral. Toribio de Luzuriaga

Emisión o número de programa: Número UNO - Año: TRES

Fecha: Jueves 08/05/14 Horario: 19:00 hs. Duración: 60 minutos

Emisora: Fm Frontera 93,1 Mhz. - Bº Jardín M "F", C "16"; Tunuyán (Mza.) - Tel.: 02622-424719



Fueron realizados por Gendarmería, y quien lleva el expediente es el juez federal Walter Bento. Eran prostíbulos clandestinos. Meretrices cortaron la ruta. Aseguran que el intendente Aveiro se encuentra "dolido e indignado", y pide "tolerancia cero". El comunicado del área de Prensa del Municipio.

Las versiones de convulsionados e intempestivos operativos de gendarmería en Tunuyán, enmarcados en la lucha contra la prostitución y la trata de personas, comenzaron a llegar a las redacciones, y lo que primero fueron rumores, luego de las confirmaciones correspondientes se transformaron en información concreta: un municipal de Tunuyán se encuentra detenido a raíz de la serie de allanamientos realizados en prostíbulos clandestinos tras una investigación por trata de personas.

Fuentes reservadas indicaron a MDZ Online que los dos allanamientos se hicieron en la madrugada, en los locales nocturnos denominados "Ángeles y Demonios" y "Las Vegas", los cuales funcionaban como prostíbulos clandestinos. En el operativo participó personal de Gendarmería Nacional.

En uno de ellos se encontraba un empleado municipal de Tunuyán -quien en un primer momento fue identificado como Jefe de Inspección General del municipio-.

También se habría realizado otro allanamiento en el barrio Pircas 1, lugar del domicilio del funcionario, en el que se habría encontrado a una menor adolescente. Es por esto que la carátula de la investigación, a cargo del juez Walter Bento del Juzgado Federal número 1, habría sido caratulada como "trata de personas".

MDZ se comunicó con el juez Bento, quien prefirió no confirmar ni desmentir la información y el hecho; mientras que altas fuentes policiales del Valle de Uco confirmaron la realización de este operativo, y aclararon que la policía no participó, sino que lo hizo solo gendarmería.

El funcionario habría sido trasladado en calidad de detenido a la ciudad de Mendoza, más precisamente al mencionado Juzgado Federal número 1.

Debido a los allanamientos, un grupo de mujeres que ejercen la prostitución en los espacios "Las Vegas" y "Ángeles y demonios" del departamento, realizaron un corte sobre la Ruta Nacional 40 a la altura del paraje conocido como "Puente del río".

"Aveiro está consternado, angustiado e indignado"

MDZ se comunicó con Mario Ferreyra, quien se encuentra a cargo del área de Comunicación del departamento de Tunuyán, quien entre otras cosas, aclaró que "el hombre detenido no es funcionario municipal, no ocupa ningún cargo dirigenial. Es empleado de la comuna, es un obrero".

"Por supuesto, desde el momento en que el intendente tomó conocimiento de esta situación decidió la suspensión de esta persona en sus funciones, hasta tanto se clarifique su situación", explicó Ferreyra, quien además informó que Martín Aveiro se encuentra absolutamente consternado.

"Desde siempre este tema es algo que se ha tratado con especial sensibilidad, y Aveiro ha dejado en claro la absoluta tolerancia cero ante este tipo de situaciones. No hay negociabilidad ni tolerancia. En cuanto a los temas de trata de blancas y prostitución, no hay discusión", dice Ferreyra.

"Te diría que es un tema que para Martín Aveiro no tiene vuelta atrás. El mensaje del intendente es claro, porque son hechos que molestan mucho y que duelen mucho. Aveiro esta indignado y muy dolido de conocer que haya pasado una cosa así en su departamento: hay angustia e indignación en su sentir", admite el hombre responsable de la Comunicación en el Municipio tunuyanino.

El comunicado oficial de Prensa de Tunuyán establece lo siguiente:

"El Municipio de Tunuyán está trabajando. El viernes último se promulgó la ordenanza que había enviado el intendente un mes atrás al Concejo Deliberante para su tratamiento sobre la prohibición de los prostíbulos en Tunuyán. En este sentido está apoyando todos los operativos tendientes a la erradicación de la trata de personas".

"Habiendo tomado conocimiento de la detención de un obrero municipal, el intendente instruyó al área jurídica la suspensión del mismo hasta que la justicia lo determine".

Fuente: Diario Uno

## Trata de personas. Megaoperativo en el Valle de Uco por posible trata de personas

La Justicia Federal allanó tres fincas de la región, una en territorio militar en Campo de Los Andes. Participaron 25 efectivos de Gendarmería. "Encontraron familias en condiciones precarias".

23-01-2011

Julio Luzuriaga

VALLE DE UCO- La Justicia Federal allanó tres fincas de la región, una de ellas dentro de territorio militar en Campo Los Andes, por el presunto delito de trata de personas. Uno de los allanamientos tuvo lugar en la finca donde a comienzos de este mes una niña de seis años fue violada por un obrero boliviano. En tanto la Subsecretaría de Trabajo labró actas en los tres domicilios laborales. Los procedimientos fueron conjuntos entre fuerzas federales y provinciales. No hubo detenidos.

Los operativos ordenados por la Justicia Federal surgieron luego de una denuncia por presunta trata de personas en esta región, en pos de combatir el trabajo infantil y las condiciones infrahumanas en las que viven cientos de familias de obreros golondrina en el Valle de Uco.

Las delaciones públicas apuntaron a las humillantes condiciones en las que residen estos grupos de trabajadores provenientes, en su mayoría, del norte del país y de países limítrofes.

En más de una oportunidad Diario UNO informó sobre familias numerosas que viven marginadas, humilladas y fuera de toda legislación laboral vigente, mientras realizan labores y sobreviven en condiciones deplorables dentro de fincas o chacras de la región valletana.

Estos obreros golondrina realizan tareas en negro y viven en pésimas condiciones dentro de tolдерios sin agua potable, sin baños instalados y con peligrosas conexiones caseras de energía eléctrica.

PROGRAMA: "Frecuencia Terciario"

Realizadores: IES T-004 Normal Superior Gral. Toribio de Luzuriaga

Emisión o número de programa: Número UNO - Año: TRES

Fecha: Jueves 08/05/14 Horario: 19:00 hs. Duración: 60 minutos

Emisora: Fm Frontera 93,1 Mhz. - Bº Jardín M "F", C "16"; Tunuyán (Mza.) - Tel.: 02622-424719



Muchos niños desembarcan a diario en las fincas para trabajar, mientras que los más pequeños quedan expuestos a diversos tipos de peligros, en algunos casos, fatales.

*Los procedimientos*

Las órdenes de allanamiento fueron libradas por la titular del Juzgado Federal N°3, Olga Pura Arrabal. Las diligencias estuvieron encabezadas por el fiscal federal Fernando Alcaraz, quien guió a 25 efectivos de Gendarmería. Los uniformados trabajaron bajo las órdenes del 2º comandante jefe de la Sección Núcleo Maipú de esa fuerza federal, Martín Romero.

La notificación sobre las diligencias procesales dentro de territorio militar recayó en manos del jefe del Comando Remonta y Veterinaria del Ejército Argentino, Miguel Colque.

A raíz de las publicaciones de la prensa sobre este preocupante tema, la Justicia Federal intervino de oficio.

Los procedimientos conjuntos que involucraron a fuerzas nacionales y provinciales fueron supervisados por el Ministerio de Seguridad de Mendoza y la Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social de la Provincia, Subdelegación Valle de Uco, esta última a cargo de Ricardo Nasif.

Cabe aclarar que se trató de dos temas separados. Uno relacionado con la denuncia por la presunta trata de personas que quedó en manos de la Justicia Federal y, por otra parte, los procedimientos de fiscalización que lleva a cabo la Subdelegación de la Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social de Mendoza, que en esta ocasión colaboró con el fiscal actuante.

Fuente: Diario Uno.

## Trata de personas. Detuvieron a 14 personas en varios allanamientos en Tupungato y secuestraron armas y drogas

Jueves, 06 de marzo de 2014

*Por Alejandra Adi*

Durante las primeras horas de la mañana un importante operativo policial se montó sobre la zona de Tupungato conocida como Loteos Moyano, en donde se detuvieron a 14 personas –todos con antecedentes delictivos- y se secuestraron armas, drogas y autopartes en distintos allanamientos.

Entre los 14 aprehendidos hay dos menores y todos habrían actuado como banda dedicados a hechos delictivos contra la propiedad usando armas de fuego. La mayoría ocurrió en el departamento pero se investigará si están afectados a otros robos ocurridos en todo el Valle de Uco.

En los 11 allanamientos que se realizaron en este asentamiento ubicado en las cercanías de la ripiera municipal, en el distrito Villa Bastías, se secuestraron también armas de fuego. Entre ellas, una escopeta recortada calibre 16 -que habría sido usada en varios hechos recientes y denunciados-, tres revólveres y una picana.

También se encontraron estupefacientes y plantines de marihuana destinados a la comercialización de droga. En lo que respecta a electrónica, se secuestraron alrededor de 25 celulares, dvds y estéreos.

Además se hallaron autopartes, una motocicleta y varios objetos más del interior de varias viviendas del Loteo.

Fueron más de 27 efectivos de Investigaciones, de Cuerpos Especiales, de la UEP y de la Comisaría 20 los que propiciaron el operativo en nueve móviles destinados a tal fin.

"Es un trabajo que montamos desde hace un mes con distintas investigaciones. Y ha sido muy fructífero. Algunos de los detenidos tendrían pedido de captura", expresó el comisario inspector José Martinelli, a cargo de la departamental en Tupungato.

Además, expresó que en dos meses ya se han detenido en el departamento a 80 personas por distintos delitos y que cerca de 30 fueron derivados a la penitenciaría provincial.

El subcomisario Carlos Cervilla, titular de la unidad investigativa del Valle de Uco, destacó también la importancia de las denuncias radicadas por los mismos vecinos del distrito y de la comunidad, en general, que contribuyeron a dar con esta banda que habría propiciado varios de los asaltos violentos que se sucedieron los últimos meses en la localidad.

Fuente: diario Los Andes

## Trata de personas. Liberaron a 28 mujeres que eran prostitutas en el Valle de Uco

Ocurrió luego de dos operativos simultáneos que se realizaron en Tunuyán y San Carlos por parte de personal de la Policía Federal. Entre las víctimas hay chicas de otras provincias y de República Dominicana.

*lunes, 20 de mayo de 2013*

Liberaron a 28 mujeres que eran prostitutas en el Valle de Uco Foto: Policía Federal Argentina.

Luego de dos operativos simultáneos que se realizaron en Tunuyán y San Carlos, personal de la Policía Federal y de la Policía de Mendoza logró rescatar a más de 20 mujeres que eran prostitutas en "whiskerías" de esos departamentos del Valle de Uco. Por el hecho hay al menos cuatro hombres y una mujer detenidos.

PROGRAMA: "Frecuencia Terciario"

Realizadores: IES T-004 Normal Superior Gral. Toribio de Luzuriaga

Emisión o número de programa: Número UNO - Año: TRES

Fecha: Jueves 08/05/14 Horario: 19:00 hs. Duración: 60 minutos

Emisora: Fm Frontera 93,1 Mhz. - Bº Jardín M "F", C "16"; Tunuyán (Mza.) - Tel.: 02622-424719



Los allanamientos, ordenados por el Juzgado Federal nº 1 de Mendoza, se realizaron durante la madrugada del sábado y en ellos también participó un equipo del Ministerio de Desarrollo Social (Dirección de Protección de Derechos Humanos) que dieron asistencia inmediata a las jóvenes, quienes se encontraban en situación de vulnerabilidad y no tenían documentación.

Entre las 28 víctimas hay al menos siete mujeres mendocinas, una cordobesa y dos mujeres de República Dominicana.

"Después de operativo intervino el equipo de contingencias para asistencia a víctimas de trata de personas, que está dentro del marco del plan provincial de Lucha contra Trata, para poder asistir a las personas rescatadas y establecer estrategias de abordaje para cada caso en particular. Así, las personas ingresan a un programa voluntario, donde se les ofrece la posibilidad de restituir los derechos vulnerados, su educación, su situación económica y su identidad", explicó el titular del Programa de Trata de Persona, Rubén Cuello.

Cuello señaló que se trató de "un procedimiento fuerte, muy importante en la zona de Valle de Uco, a través del cual se ha descubierto una trama que se va visibilizando de a poco. Parte de la investigación ahora es determinar si han sido parte de red de trata de personas. Todo está en secreto de sumario, por lo que no se pueden dar mayores detalles", precisó Cuello.

Fuente: el sol online

## Trata de personas. Advierten sobre casos de trata de personas en el Valle de Uco

No sólo niñas raptadas, sino también inmigrantes bolivianos a los que se les cobra por venir a trabajar a Mendoza. Historias de una problemática invisible pero real.

12 de Julio de 2010

Por: Paola Alé paola.ale@elsoldiario.com.ar

El 30 de mayo de 1930, una gran organización judía que reclutaba mujeres con fines de explotación sexual, la Zwi Migdal, caía en Argentina. Sus socios fueron encarcelados, y el gobierno de José Félix Uriburu se quedó con los lauros de haber desbaratado a la más grande de las redes de tratantes de mujeres. Las judías eran traídas de los países pobres de Europa del Este, para salir de la pobreza extrema en la que vivían. Casi todas eran menores de edad, que ingresaban con identidades adulteradas, y con la connivencia de la policía migratoria. Una vez en Argentina, eran recluidas en prostíbulos, en los que trabajan sin descanso. Se les retenían su documentos y se les cobraba el costo del traslado, la ropa, y la comida. La historia era siempre la misma: las mujeres quedaban atrapadas en una deuda que nunca terminaban de pagar. Era el círculo perverso de la trata: las víctimas eran, además, deudas del tratante, por lo que el yugo que las unía a él no tenía fin.

Hoy, después de ocho décadas, sorprendente y lamentablemente, el mecanismo es el mismo y la historia se repite. Esta vez, no son europeas del Este a las que se explota en Argentina, sino chicas y campesinos bolivianos, a quienes se les cobra por ser transportados hasta Mendoza, donde venden la fuerza de su trabajo a bajísimo costo. No se pueden quejar, porque su labor es en negro y raramente tienen documentos. No pueden ser censados, porque son nómades. No ingresan en ningún programa preventivo, porque no son argentinos. Son invisibles, sus problemas se diluyen una vez que pasan la frontera.

Sin embargo, existen. Y hay quienes, como Eli Núñez, la psicóloga que integra el área de niñez de la Municipalidad de San Carlos y trabajó en el rescate de la niña boliviana Sonia Cruz Paco (13), les dan entidad. "La trata de personas en el campo es frecuente, más en donde existe una cantidad de extranjeros en carácter de trabajadores golondrinas, como sucede en Capiz", sostiene la profesional, avezada en el trato de los conflictos de las poblaciones migrantes. Eli contó cuáles son los procedimientos comunes entre los trabajadores campesinos que implican la trata de personas, pero que se encuentran tan naturalizados que nadie se hace cargo de solucionar.

CADA VEZ MÁS CHICAS. Núñez es de San Carlos, siempre vivió en este departamento, sólo abandonó su pueblo para estudiar en Mendoza, y luego volvió a trabajar allí. Por lo tanto, conoce a la gente, ha vivido de cerca los cambios poblacionales. Por esto, es una voz autorizada cuando asegura que las chicas que son traídas a trabajar cada vez son más pequeñas. "Antes, venían a los 16 o 18 años, ahora, vienen a los 11, 12, 13 años desde Bolivia". Eli cuenta que las separan de sus familias, y las trae alguien que se dice ser pariente. "Nunca se comprueba si en verdad lo es, porque es común que no tengan papeles o que los documentos que traen no sean válidos".

Recuerda un caso particular de una adolescente de 13 años, embarazada, que se descompuso en la ruta. Fue llevada hacia el hospital de Eugenio Bustos, y allí se dieron cuenta de que había ingresado con documentos falsos, en los que decía que tenía 21 años. La chica llevaba cinco meses de gestación. Cuando ocurrió esto, saltó a la luz la falsificación de su documentación. Antes de poder darle remedio a la situación, la chica desapareció del hospital y no volvieron a saber de ella.

Las soluciones que se pueden dar son escasísimas y los problemas, muchos. San Carlos tiene 80% de población rural y es uno de los departamentos que menos dinero recibe por coparticipación, ya que apenas tiene una población estable de

33.000 habitantes. Los políticas compensatorias y los programas preventivos no son de fácil aplicación, y menos en una población en constante movimiento.

Pero, que los casos de trata de mujeres existen es innegable. La psicóloga destacó que el de Sonia salió a la luz porque la niña es muy fuerte y luchó por ser liberada. "Pero no es el único caso, sólo es el más resonante", sostuvo.

EL MECANISMO. La trata de personas no ocurre únicamente con las niñas, según contó la profesional. En la zona rural es común hallar grupos de más de diez personas de 15 o 16 años, en los que no hay adultos responsables. Estos cosechan hasta 3 hectáreas de zanahorias por día, por ejemplo. Se denominan cuadrillas, y es el cuadrillero el que hace la relación de dependencia con la empresa dueña de la tierra. Es también el que cobra.

La psicóloga explicó que es cotidiano ver a estos jóvenes viviendo en casitas de tablas de un metro y medio por un metro y medio y teniendo que pagar una deuda que el tratante cobra por traerlos a trabajar a Argentina. En general, a los bolivianos les cuesta 1.500 pesos el traslado de ellos y de sus familias, monto que deben devolver con el fruto de su trabajo. El inconveniente es detectarlos, porque su estadía puede durar una semana, 15 días, o un mes. Después migran hacia otras provincias, y nadie se hace cargo de ponerle fin a esta situación de explotación.

33 MIL HABITANTES, DOS CASINOS. Eli contó que los departamentos del Valle de Uco son lugares estratégicos para que se produzcan estos casos. Se refirió en particular a San Carlos, que está atravesado por una ruta nacional: la 40. "Te podés escapar perfectamente por esta ruta, la posibilidad de irte es muy rápida, en 15 minutos estás en otra provincia", destacó la psicóloga. Ella ha visto los cambios en la población rural determinantes que se han vivido en los últimos años.

El campo, que antes era de los pobladores, ahora ha sido "casi colonizado" por empresas extranjeras, con un sistema de mercado que no nos es propio, las firmas transnacionales buscan productividad, y eso, muchas veces, es a costa de duplicar el ritmo de trabajo pero sin equiparar los sueldos.

PROGRAMA: "Frecuencia Terciario"

Realizadores: IES T-004 Normal Superior Gral. Toribio de Luzuriaga

Emisión o número de programa: Número UNO - Año: TRES

Fecha: Jueves 08/05/14 Horario: 19:00 hs. Duración: 60 minutos

Emisora: Fm Frontera 93,1 Mhz. - Bº Jardín M "F", C "16"; Tunuyán (Mza.) - Tel.: 02622-424719



"Antes, acá se dormía la siesta, ahora, eso ya ni se piensa. La gente debe adaptarse a este nuevo sistema", destacó la profesional. Con la modernización del campo, también se sumaron nuevos vicios que no existían, como el juego. Antes, ni en las obras del realismo mágico de Gabriel García Márquez podría haberse soñado un pueblo de 33 mil habitantes y dos casinos. Pues, San Carlos lo es: un casino en la Ciudad y otro en Eugenio Bustos. El cambio cultural es muy grande. El trabajo social se hace arduo para el equipo de trabajo del que Eli forma parte: cinco en total. Ellos no quieren dejar el pueblo y siguen trabajando y soñando con que las cosas mejoren para todos.

Fuente: El cuco digital

## La Afip detectó trabajo esclavo en Tupungato

1 marzo, 2011

La Administración Federal de Ingresos Públicos detectó 59 casos de trabajo esclavo en cinco fincas de Tupungato, durante un operativo que también se extendió a Santa Fe, Capital Federal, Catamarca, Río Negro y Neuquén.

En los terrenos inspeccionados en nuestra provincia se cosechaba zanahoria. Allí se relevaron a 59 trabajadores en condiciones deplorables de trabajo y vivienda de los cuales el 88% no estaba registrado.

La modalidad de trabajo utilizada era la misma en todos los casos. El titular de la finca vendía las zanahorias en tierra. El comprador se ocupa de la recolección y contrata el personal para dicha tarea.

Los trabajadores contratados estaban en condiciones precarias de trabajo y vivienda y en algunos casos se detectó la presencia de mujeres y niños. Vivían en carpas construidas con palos y cubiertas por lonas, las camas apoyadas sobre la tierra se separan del piso por bolsas o cajones.

En algunos casos se pudo verificar que no poseían baños y que los mismos consisten en un pozo hecho en la tierra, protegidos por paredes de chapa o lonas.

El agua para consumo estaba en una cisterna móvil y en algunas de las fincas no tienen agua. La empresa que explota las fincas no les provee comida a sus empleados.

El total de todos los operativos (sumando Mendoza a las otras cinco provincias mencionadas) arrojó que fueron 439 los empleados que cumplían sus tareas en condiciones precarias, con jornadas laborales de 12 horas y que, en algunos casos, eran ayudados por menores de edad. También se encontraron a trabajadores extranjeros encerrados en talleres textiles. El organismo presentó las denuncias correspondientes ante la Justicia Federal.

Fuente: el sol online

## Trabajo esclavo: una ofensiva que ya comienza a mostrar sus frutos

La dura realidad de la explotación laboral es combatida hoy desde varios sectores. Las principales herramientas.

06 de Mayo de 2011

En los controles se detectó que la mayoría de los empleados vivía en carpas. 3 fotos En los controles se detectó que la mayoría de los empleados vivía en carpas.

Por: FEDERICO LEMOS federico.lemos@elsoldiario.com.ar

Desde distintos ámbitos buscan disminuir el empleo en negro que, lamentablemente, llega a extremos que van desde el trabajo esclavo hasta la explotación infantil. Un proyecto de ley para frenar los beneficios que el Estado otorga a los empresarios que realizan esta práctica ilegal, un crecimiento en las denuncias anónimas, la difusión en los medios de comunicación y los operativos conjuntos son algunas de las respuestas a la problemática. Sin embargo, muchos aún siguen trabajando en condiciones infrahumanas aunque varios empresarios cambiaron de actitud.

En nuestra provincia, el trabajo rural –si bien no es el único sector que realiza esta práctica de explotación laboral– es el que más impacta por las malas condiciones que se les brinda a los trabajadores. Carpas y toldos sostenidos por unos palos, empleados no registrados, niños en las fincas, mínimas condiciones sanitarias son muestras del panorama detectado. Todo comienza con una denuncia, que puede ser anónima. Luego, la Subsecretaría de Trabajo empieza la investigación y, finalmente, ejecuta el operativo en el lugar señalado. Ricardo Nasif, jefe de la Delegación Tunuyán, comentó que este año se ha mantenido el nivel de controles en comparación con el año pasado.

En la zona del Valle de Uco se realizaron varios operativos de control y se detectaron varias irregularidades, principalmente a la hora de no cumplir con las condiciones de higiene y seguridad. "Lo más importante ha sido el crecimiento, tanto de las denuncias anónimas como de las personalizadas. También ha servido bastante el trabajo en conjunto con la AFIP y la Policía Rural. No puedo dejar de nombrar la participación de la Justicia federal, que ya comenzó las investigaciones en los casos de trata de personas en los que el Gobierno ya ha pedido a la Secretaría de Derechos Humanos que sea querellante en algunas causas que aún no tienen imputados pero está avanzando", aclaró Nasif.

El funcionario de Tunuyán señaló que los medios de comunicación han tomado un papel relevante para que la población se anime a denunciar cuando existan estas irregularidades. "La difusión ayuda a mostrar que se están haciendo acciones para combatir estas situaciones", señaló el jefe de la delegación.

SIN BENEFICIOS. Entre otras de las medidas para revertir la situación, la Cámara de Diputados aprobó el proyecto que impide el acceso a beneficios fiscales, impositivos, económicos o financieros dispuestos por la Provincia a los empleadores que tengan antecedentes en el Registro de Infractores Laborales de la Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social de Mendoza. El objetivo de la medida, impulsada por el diputado justicialista Gustavo Arenas, es erradicar el trabajo esclavo y la explotación infantil.

## PROGRAMA: "Frecuencia Terciario"

Realizadores: IES T-004 Normal Superior Gral. Toribio de Luzuriaga

Emisión o número de programa: Número UNO - Año: TRES

Fecha: Jueves 08/05/14 Horario: 19:00 hs. Duración: 60 minutos

Emisora: Fm Frontera 93,1 Mhz. - Bº Jardín M "F", C "16"; Tunuyán (Mza.) - Tel.: 02622-424719



Este proyecto contó con el impulso del Ejecutivo y las adhesiones de la CGT, la fundación FAVIM, y los gremios SUTE, Secasfpi y Sitea, entre otras organizaciones. La media sanción fue votada por unanimidad y el proyecto busca sancionar a los empresarios que realicen la contratación de mano de obra violando las normas previsionales, laborales sobre higiene y seguridad en el trabajo.

Además, prevé sancionar acciones que puedan implicar delitos relativos a la libertad de los trabajadores, tipificados en el Código Penal o en la Ley N°26.364 sobre Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus Víctimas. El proyecto de Arenas también señala que, para acceder a cualquiera de los beneficios indicados, el empleador deberá acreditar mediante certificación de la autoridad competente que no está incluido en el Registro de Infractores Laborales, e indica que, en el caso de las personas jurídicas, ese requisito debe ser cumplido también por la totalidad de sus directivos.

"Con esta ley se busca una solución de fondo a esta problemática, ya que, actualmente, el Estado sólo puede labrar actas de infracción ante la aparición de casos, los cuales se siguen repitiendo. Los mendocinos les damos subsidios y otros beneficios fiscales e impositivos a las empresas. Ahora, lo único que les exigimos a estas para que puedan acceder a esos beneficios es que no exploten a niños y no tengan en situación de esclavitud a los trabajadores", expresó Arenas.

Ahora, el proyecto se discutirá en diferentes comisiones de la Cámara de Senadores como la de Asuntos Constitucionales y desde ya tiene buena aceptación. Para la legisladora Alejandra Naman es una muy buena medida, que ayudará a detener estas acciones ilegales. Pero destacó que el control es fundamental, algo que se ha demostrado en los allanamientos en el campo en nuestra provincia y a nivel nacional con los talleres textiles. "Está muy bien sancionarlos, pero hay que fortalecer los operativos", señaló Naman, y reconoció que el Estado tiene muy pocos inspectores: "No sólo en la Subsecretaría de Trabajo, sino también en varios ámbitos se necesita el control. Aún nos falta mucho para erradicar la explotación laboral".

Fuente: Diario Los Andes

## Trabajo esclavo. Golpean a un funcionario durante una inspección en el Valle de Uco

Ocurrió ayer en una finca de Eugenio Bustos, en San Carlos. El objetivo era detectar si había trabajo esclavo o trabajo infantil. El hijo del dueño del establecimiento golpeó a un delegado de la Subsecretaría de Trabajo.

sábado, 05 de enero de 2013

El delegado de la Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social del Valle de Uco, Ricardo Nacif, fue golpeado cuando realizaba una inspección en una finca del Valle de Uco.

La agresión ocurrió ayer a la mañana en la finca La Posta, en el distrito de Eugenio Bustos, de San Carlos. Los inspectores llegaron hasta allí tras una denuncia anónima que señalaba la presencia de trabajadores en condiciones precarias y trabajo infantil.

Según indica un comunicado del Ministerio de Trabajo, Justicia y Gobierno en el lugar se pudo constatar que el establecimiento se dedica a la producción de ajo, de frutales y de ganado vacuno. Se relevaron a siete trabajadores desempeñando tareas agrarias, los que no estarían registrados, por lo que se empleó al empleador Juan Simón García.

En el momento en que verificaban el estado de las viviendas destinadas a algunos de los trabajadores, las cuales presentaban deplorables condiciones de higiene, los inspectores encontraron a un niño de unos 12 años de edad que estaba trabajando en la reparación de un chiquero, próximo a las casas.

Cuando Nacif se acercó a dialogar con el menor, el hijo de García llegó al lugar y golpeó a Nacif en la cara, provocándole un traumatismo facial con hematoma en el ojo izquierdo, agrega el comunicado oficial. El hijo de García, además, insultó al delegado y amenazó golpearlo con una zapa.

Ricardo Nacif, radicó la denuncia penal en la Comisaría de San Carlos y luego de una revisión médica en el Hospital Scaravelli de Tunuyán, le diagnosticaron traumatismos en partes blandas y descartaron, mediante radiografías, lesiones óseas.

## LETRAS DE CANCIONES

### Letra de "Yo soy un Niño"

Letra y Música: Esteban Sarlenga - Intérprete: Yamila Cafrune

*Es tempranito y aún el sol  
No ha comenzado ni a asomar  
Por mi ventana  
Yo no veo claridad  
Yo soy un niño, sí señor,  
Y como todos quiero estar  
Por un ratito más  
Abrazado a mi mamá.  
Pero mi vida no es así  
Más dura es mi realidad  
Me espera el surco  
Yo tengo que trabajar...  
En la cosecha de algodón  
O en el tabaco, que más dá  
Yo soy un niño  
Sólo quiero ir a jugar  
Quiero un horizonte  
Puro y limpio para mí*

PROGRAMA: "Frecuencia Terciario"

Realizadores: IES T-004 Normal Superior Gral. Toribio de Luzuriaga

Emisión o número de programa: Número UNO - Año: TRES

Fecha: Jueves 08/05/14 Horario: 19:00 hs. Duración: 60 minutos

Emisora: Fm Frontera 93,1 Mhz. - Bº Jardín M "F", C "16"; Tunuyán (Mza.) - Tel.: 02622-424719



*Dónde no haya nada  
Que me pueda hacer sufrir.  
Mundos de juguete  
Que me puedan divertir...  
Y una infancia entera  
Por vivir.  
La otra tarde me encontré  
Cuando volvía de cosechar,  
Ya cansadita,  
Con mi amigo el Juan.  
Me contó que en la escuela a él  
Ya le enseñaron a sumar  
Que en el recreo  
Al fútbol pueden jugar.*